

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSCARDAVID S.A."

Resolución N° 003-CPO-023-2012-ANT

Santo Domingo de los Tsáchilas

~~COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA TRANSCARDAVID S.A.~~

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL ENERO-DICIEMBRE DEL 2012

Santo Domingo 20 de marzo del 2013.

Señores de la Junta General de Accionistas:

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la Compañía y cumpliendo con las con las disposiciones tipificadas en la Ley de Compañías hago conocer a Uds., el informe de Labores y del movimiento económico correspondiente al periodo fiscal Enero- Diciembre del 2012:

1.-Aspectos Administrativos: Estimado compañeros; en este aspecto, debo manifestar que, la compañía durante el año fiscal 2012 ha desarrollado sus actividades con mucha normalidad, y mi accionar como gerente de la Compañía se centro, en el cumplimiento de todos los aspectos legales pertinentes emitidos por los organismos de control, como son:

- A) La obtención del permiso de Operaciones ante la Agencia Nacional de Transito.
- B) Se legalizo a los compañeros que ingresaron por incremento de Cupo y se presento los informes financieros correspondientes al año 2011 a la Superintendencia de Compañías.
- C) Se procedió a la obtención del registro patronal en el Iess,
- D) Se procedió a la contratación por servicios profesionales del Señor Contador de la Compañía,
- E) Se trabajo en la prestación de servicios de transportes de carga con la Compañía Rey Banano del Pacifico C.A.,
- F) Con el aporte económico dado por Uds. compañeros se procedió al equipamiento de la oficina de la cual hoy nosotros somos partícipes, pues nos brinda comodidad y tranquilidad para desarrollar nuestras actividades.
- G) Se ha cumplido con los pagos por concepto de tasas municipales y estoy trabajando arduamente con el fin de obtener nuestra parada pública, para lo cual se han entablado conversaciones con los personeros del Ilustre Gobierno Municipal.
- H) He asistido como es de vuestro conocimiento a varias reuniones realizadas en el Ministerio de Transporte y en la que se trato sobre el permiso de pesas y medidas que deben portar nuestras unidades. a cual se beneficio a los compañeros que tenían sus unidades disponibles

En lo referente a la elaboración de los Estados Financieros, estos se los ha realizado bajo los parámetros estipulados para la implementación de las Normas de Información Financiera para las Pymes.

Se ha cumplido con el pago de los impuestos, en tal virtud nuestra compañía se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas y con las demás tasas e impuestos con los diferentes organismos de Control. Estamos tratando de poner en orden el archivo de la Compañía, por ello se ha contratado los servicios de una Señorita Secretaria.

2.- Aspecto Económico: Con respecto al movimiento económico y como ya es de conocimiento de Uds. compañeros accionistas, la compañía durante este año, se ha recaudado el valor de \$ 19,311.23 dólares y se ha gastado el valor de \$ 16.822.06 dólares, quedándonos un saldo final a favor de \$ 2.489.17 dólares. A este saldo se le dará el tratamiento legal que la ley así lo determina .

Compañeros Accionistas, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, expresándoles una vez mas mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona y reiterándoles mi compromiso de seguir trabajando a fin de que la compañía obtenga los beneficios que todos anhelamos.

Atentamente,


Ivan Patricio Córdova Vargas,
GERENTE GENERAL

